

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES MUSICALES A CELEBRAR LOS DÍAS 13, 14, 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EN EL RECINTO DE LAS PISTAS DEL ESTADIO “FUENTE DE LA NIÑA” Y EN EL RECINTO FERIAL DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MEDIANTE TRAMITACIÓN ORDINARIA Y MÚLTIPLES CRITERIOS DE SELECCIÓN.**

**1. OBJETO DEL CONTRATO.**

**2. SITUACIÓN Y HORARIO DE LOS ESPECTÁCULOS.**

**3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL SERVICIO.**

**3.A).- Requerimientos de los conciertos a celebrar en el Recinto Ferial Municipal.**

**3.B).- Requerimientos de los conciertos a celebrar en las Pistas Fuente de la Niña.**

**3. B.1).- Necesidades técnicas de los artistas, para el recinto de las pistas de la Fuente de la Niña.**

**3. B.2).- Proyecto de organización de los conciertos a celebrar en las pistas de la Fuente de la Niña.**

**4.- SEGUROS DE LOS ESPECTÁCULOS MUSICALES.**

**5.- INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS BARRAS DE LOS BARES EN LOS CONCIERTOS.**

**6.- INFRACCIONES Y SANCIONES.**

**7.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.**

**1. OBJETO DEL CONTRATO.**

El presente pliego de prescripciones técnicas particulares tiene por finalidad definir las características técnicas que han de reunir las prestaciones o bienes objeto del contrato, y que son los servicios de asistencia técnica, infraestructuras, mantenimiento, organización, producción y desarrollo de las actuaciones musicales a celebrar los días 13, 14, 15 y 16 de septiembre de 2017, en el recinto de las pistas del estadio “Fuente de la Niña” y en el Recinto Ferial de la Ciudad de Guadalajara.

El valor estimado del contrato será de 66.500 € más 13.965 € en concepto de IVA, que incluye los posibles rendimientos netos por explotación de las barras de los bares de todas las actuaciones musicales que conformen su oferta.

El precio del contrato y tipo de licitación asciende a 62.500 euros más 13.125 euros en concepto de IVA, que se abonarán al contratista previa la presentación de la correspondiente factura en la forma y procedimiento prescrito por el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

El contrato se ejecutará a total riesgo y ventura del contratista. No corresponderá al contratista compensación económica alguna por las posibles pérdidas por rendimientos por explotación de las barras de los bares que conformen su oferta.

El contrato se ejecutará conforme a las condiciones del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, y las previstas en este Pliego, y de acuerdo con las instrucciones de servicio que emita el Patronato Municipal de Cultura a través del técnico o técnicos que designe.

## **2. SITUACIÓN Y HORARIO DE LOS ESPECTÁCULOS QUE INTEGRAN EL SERVICIO.**

A efectos de la prestación de los servicios objeto de este Pliego, se prevé la celebración de una actuación musical cada uno de los días 13, 14, 15 y 16 de septiembre de 2017. Desde el Patronato Municipal de Cultura se definirá con precisión el horario de apertura de puertas, hora de inicio y de finalización de cada uno de los espectáculos.

Los conciertos correspondientes a los días 15 y 16 septiembre de 2017 se celebrarán en las pistas del Estadio de la Fuente de la Niña, Paseo de Francisco Aritmendi, 5, de Guadalajara. Y los conciertos a celebrar los días 13 y 14 de septiembre de 2017, se celebrarán en el Recinto Ferial Municipal, calle Riberica, 1, explanada del Polígono Sector Sp.Pp10.

## **3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL SERVICIO.**

Los licitadores deberán incluir, en el Sobre 2, documentación relativa a criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, de su oferta, una Memoria, que no excederá los 30 folios tamaño DIN-A4, mecanografiados a una cara y con tamaño de letra mínimo de 12 pts. Dicha Memoria habrá de distinguir claramente lo recogido en los apartados 3A, Requerimientos de los conciertos a celebrar en el Recinto Ferial Municipal, 3B, Requerimientos de los conciertos a celebrar en las Pistas Fuente de la Niña.

En el límite de 30 folios mencionado anteriormente, no se incluye el contenido del Plan de Prevención de Riesgos Laborales y el Plan de Seguridad y autoprotección, de acuerdo con la normativa vigente, que habrá de ser incluido en el sobre 2, documentación relativa a criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, de su oferta de forma obligatoria por el licitador.

La Memoria descrita anteriormente deberá de forma obligatoria presentarse e incluirse en el sobre 2 de la oferta también en formato informático, utilizando únicamente archivos de extensión .pdf, grabados en soporte cd-rom, DVD-rom, o pen-drive. Ambos formatos, papel e informático, habrán de ser idénticos en extensión y tamaño de letra mínimo.

Se hace constar como obligación genérica el sometimiento expreso de los licitadores a la Ley 7/2011, de 21 de marzo, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Castilla-La Mancha para el desarrollo y ejecución de sus obligaciones.

### **3A).- Requerimientos del Escenario del Recinto Ferial Municipal.**

**Los conciertos a celebrar en el Recinto Ferial Municipal los días 13 y 14 de septiembre de 2017, serán de entrada gratuita.**

Además del Proyecto de organización de los conciertos a celebrar en el Recinto Ferial, el adjudicatario proporcionará los equipos de sonido, microfonía, iluminación, personal, y todo

aquello que sea necesario para el desarrollo de los conciertos que se celebren en este espacio, según las necesidades técnicas de los artistas adjuntas como ANEXOS 1.1 y 1.2, cuyo contenido será de obligada oferta detallada y cumplimiento en sus estrictos términos por los licitadores, siendo causa de exclusión la no consignación en la oferta de dichas necesidades técnicas en la forma prevista en los ANEXOS 1.1 y 1.2.

Además dotará de un espacio destinado a camerinos y oficina de producción, contando con los suministros de energía eléctrica, agua, aire acondicionado, instalaciones sanitarias y cualesquiera necesarias para dicho fin.

Será obligación del adjudicatario, el suministro de toallas para los conciertos desde el inicio del montaje, así como de un catering básico, en caso de que se solicitara.

Será de cuenta del adjudicatario el vallado de separación del escenario al resto del recinto, así como cualesquiera otros necesarios para la seguridad de los conciertos, previo el visto bueno de los responsables de seguridad del Ayuntamiento de Guadalajara.

Es obligación del adjudicatario disponer del personal necesario para celebrar los conciertos con plena garantía, así como asumir la coordinación de todo el personal que se movilizará como consecuencia de la ejecución del contrato, de acuerdo con el proyecto de organización de los conciertos exigidos.

#### **- Personal de seguridad y control de accesos.**

Integrado como mínimo por 6 personas, todas ellas con la correspondiente habilitación profesional para el ejercicio de las funciones propias de su cometido

La empresa deberá respetar los Planes de emergencia y autoprotección municipales. En caso de disponer de algún plan de autoprotección y emergencia propio para la celebración de los espectáculos programados en este espacio, deberán ser entregados a los servicios de Protección Civil, Policía Local y Servicio Municipal de Extinción de Incendios, con un mínimo de 15 días de antelación, para su integración dentro de los planes municipales.

### **3.B).- Requerimiento de los conciertos a celebrar en las Pistas Fuente de la Niña.**

El adjudicatario proporcionará los equipos de sonido, microfonía, iluminación, personal, y cuantos sean necesarios para el desarrollo de los conciertos que se celebren en este espacio los días 15 y 16 de septiembre de 2017, según las necesidades técnicas de los artistas adjuntas como ANEXOS 2.1 y 2.2, cuyo contenido será de obligada oferta detallada y cumplimiento en sus estrictos términos por los licitadores, siendo causa de exclusión la no consignación en la oferta de dichas necesidades técnicas en la forma prevista en los ANEXOS 2.1 y 2.2.

#### **3. B. 1).- Necesidades técnicas de los artistas, para el recinto de las Pistas de la Fuente de la Niña.**

##### **Corriente**

Cuadros cumpliendo normativas de la CEE  
Acometida de 15 mts con multiconectores power-link.  
Distribuido en tomas de, cetac 32 amp, 16 amp, shuko 16 amp.  
Protecciones de magnetos y diferenciales. (abb)  
Indicadores por fase, voltímetro, amperímetro, frecuencímetro

Las marcas de iluminación y sonido enunciadas en el pliego serán tomadas como referencia. En caso de realizarse cambios sobre las mismas deberá aportarse documentación comparativa sobre la marca relacionada y la marca propuesta por el adjudicatario para evaluar las condiciones iguales o superiores a las mismas. No se aceptarán marcas de inferior calidad a la relacionada y siempre contando con la aprobación del Patronato Municipal de Cultura.

### **Grupos electrógenos.**

El adjudicatario proveerá 3 grupos electrógenos insonorizados 2 de 100 Kw y 1 de 150 KW. cada uno, incluyendo cuadro de conexión, reportaje de combustible, personal de guardia, transporte, seguro de responsabilidad civil y mantenimiento.

Se procurará que las acometidas vayan voladas para evitar el contacto de éstas con el personal, camiones y maquinaria. El cuadro de protección cumplirá la normativa vigente y se aportará el correspondiente boletín visado por la Consejería competente de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha. Los grupos y cuadros quedarán en un recinto vallado y vigilados por personal de seguridad a cargo del adjudicatario que impedirá el acceso a cualquier persona ajena al mantenimiento técnico.

### **Instalaciones eléctricas.**

El adjudicatario deberá aportar todos aquellos proyectos (memorias) y certificados suscritos por técnico competente y visados por su colegio profesional, exigidos por la normativa vigente, haciéndose cargo de las tasas correspondientes a la legalización en la Consejería competente de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha. Incluirá montaje, desmontaje y personal de mantenimiento eléctrico a costa del adjudicatario durante todas las actuaciones, desde su inicio (montaje) hasta su finalización.

### **Carretillas elevadoras.**

Se facilitarán según las necesidades solicitadas por los artistas, debiendo contarse siempre que sea necesario con al menos una carretilla toro con potencia de elevación de 2.500 kg., y con desplazamiento lateral, a cargo del adjudicatario.

### **Atenciones profesionales y artistas.**

El adjudicatario tendrá a su disposición las instalaciones de la Piscina Municipal "Fuente de la Niña", en la parcela colindante al lugar de celebración de las actuaciones musicales, para ser utilizadas como camerinos y oficina de producción, contando con los suministros de energía eléctrica, agua, aire acondicionado, instalaciones sanitarias y cualesquiera necesarias para dicho fin.

Será obligación del adjudicatario habilitar una zona de comedor adecuada, manteniendo en perfectas condiciones de limpieza los espacios de catering. Además, será obligación del adjudicatario suministrar el catering de acuerdo con los requerimientos de los artistas, y por un importe mínimo de 750 euros por cada concierto.

El adjudicatario deberá suministrar un mínimo de 20 toallas por concierto desde el inicio del montaje, tamaño grande, y en las debidas condiciones higiénicas y de uso.

Además el adjudicatario deberá aportar :

### **Practicable o mixer.**

El adjudicatario proveerá una plataforma cubierta con dimensiones aproximadas de 4 por 4 m. con dos niveles; uno, a 0,5 m. para albergar la mesa de sonido y luces; y otro, a 3 m. de altura para cañones de iluminación. Estas medidas son aproximadas debiendo concretarse en la oferta presentada por los licitadores. Preferentemente tendrá el mismo sistema constructivo que el escenario y se ubicará a 25 m de éste.

Se dispondrá de un pasacables homologado para cubrir los cables que vayan desde el escenario hasta el mixer.

#### **Plataforma para minusválidos.**

El adjudicatario proveerá, dentro de la explanada, una plataforma rectangular de dimensiones aproximadas de 24 m<sup>2</sup> (siendo uno de los lados de al menos 4 m.) que, reuniendo todas las condiciones de seguridad, permita la ubicación de personas con discapacidad que asistan a las actuaciones musicales.

Dispondrá de rampa de acceso, cuyo porcentaje máximo será del 5%, según normativa vigente en materia de accesibilidad. El adjudicatario destinará al menos una persona para impedir que sea ocupada por el público en general.

### **3. B. 2).- Proyecto de organización de los conciertos a celebrar en las pistas de la Fuente de la Niña.**

El proyecto a presentar por los licitadores deberá contar como mínimo con los siguientes elementos de forma obligada:

#### **- Personal básico afecto al servicio.**

Durante todas y cada una de las operaciones y servicios a realizar deberá contarse con el personal suficiente para llevarla a cabo con eficiencia.

Es obligación del adjudicatario asumir la coordinación de todo el personal que se movilizará como consecuencia de la ejecución del contrato, así como elaborar a su costa el Plan de Prevención de riesgos Laborales y el Plan de Seguridad, autoprotección y de emergencias, de acuerdo con la normativa vigente, en el escenario Fuente de la Niña, y se deberá incluir en el sobre 2 de su oferta. El personal ofertado como mínimo, será el siguiente:

#### **- Personal de producción técnica y coordinación.**

Estará compuesto como mínimo por un director de producción y un ayudante de producción.

Su cometido será:

- Coordinar los trabajos de montaje y desmontaje.
- Coordinación general de todo el personal afecto al contrato.
- Interlocución con el Ayuntamiento y producción artística.

#### **- Personal técnico y de montaje de sonido.**

Integrado como mínimo por:

- 1 técnico de sonido para control de P.A.
- 1 ayudante de sonido para control de P.A.
- 1 técnico de sonido para control de monitores.

- 1 ayudante de sonido para control de monitores.
- 1 montador técnico de back-line.

**- Personal técnico y de montaje de iluminación.**

Integrado como mínimo por:

- 1 técnico de iluminación general.
- 1 ayudante técnico.
- 2 operarios de cañón.

**- Personal auxiliar de montaje y producción.**

Integrado como mínimo por:

- 12 operarios de carga y descarga durante los cuatro días de montaje y dos de desmontaje; y 4 operarios de carga y descarga durante la prestación del servicio.
- 1 escalador durante un día para el montaje y un día para el desmontaje.
- 1 runner.
- 1 asistente de producción con conocimientos acreditados orales y escritos de inglés.

**- Personal de seguridad y control de accesos.**

Integrado como mínimo por 14 personas, todas ellas con la correspondiente habilitación profesional para el ejercicio de las funciones propias de su cometido y 4 vigilantes de seguridad para el control de accesos, también con la correspondiente habilitación profesional para el ejercicio de las funciones propias de su cometido.

El Patronato Municipal de Cultura podrá autorizar el cambio de artista, por razones de fuerza mayor u otras debidamente justificadas, previa solicitud del contratista, con la consiguiente minoración en sus honorarios si corresponde.

#### **4.- SEGUROS DE LOS ESPECTÁCULOS MUSICALES.**

A tal efecto, el contratista aportará Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil y accidentes por importe no inferior a 600.000 euros y sin franquicia alguna. La Empresa adjudicataria será responsable de los riesgos profesionales tanto materiales como personales que excedan de la cobertura de dicha póliza, en el caso de que se produzca algún perjuicio como consecuencia de la ejecución del contrato.

#### **5.- INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS BARRAS DE LOS BARES EN LOS CONCIERTOS.**

Dentro del valor estimado del contrato, se incluyen los posibles rendimientos netos que el contratista pudiera obtener de la explotación de los recintos de la Fuente de la Niña y del Recinto Ferial, por explotación de las barras de los bares de todas las actuaciones musicales que conformen su oferta.

La instalación del servicio será a su cargo, al igual que todos los permisos legales necesarios para el ejercicio de la actividad, incluyendo obligatoriamente altas en licencia fiscal y seguridad social de todo el personal del servicio. La empresa que preste el servicio además deberá estar dada de alta en el epígrafe del IAE correspondiente.

Las bebidas a la venta cumplirán la normativa vigente, con expresa prohibición de expendir latas, envases de cristal y/o envases cerrados, siendo de entera responsabilidad del adjudicatario los perjuicios que sobre esta actividad se puedan derivar para los usuarios.

No corresponderá al contratista compensación económica alguna por la no cobertura del valor estimado del contrato por los posibles rendimientos por explotación de las barras de los bares en todas las actuaciones musicales que conformen su oferta.

## 6.- INFRACCIONES Y SANCIONES.-

Por demora: de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del TRLCSP.

Por ejecución defectuosa: Los incumplimientos se graduarán en leves, graves y muy graves. Se penalizarán con multas económicas cuyo importe podrá alcanzar hasta el 5 % del precio del contrato. Cuando la suma de las penalidades alcance un importe superior al 5% del precio de adjudicación del contrato, el órgano de contratación podrá proceder a la resolución del mismo.

Las siguientes actuaciones consideradas como **incumplimientos leves** de las obligaciones del adjudicatario:

- No realizar el proyecto técnico ofertado, cuando el incumplimiento no supere en un 10% el número de actuaciones, infraestructuras u horas propuestas.

Se penalizarán con multas económicas cuyo importe podrá alcanzar entre el 1% al 3% del precio del contrato.

Las siguientes actuaciones serán consideradas como **incumplimientos graves** de las obligaciones del adjudicatario:

- La falta en los servicios de seguridad y vigilancia en el recinto ferial.
- No cumplir el horario de inicio y fin de las actuaciones autorizado.
- No realizar el proyecto técnico ofertado, cuando el incumplimiento se cifre entre el 10% y un 25% el número de actuaciones, infraestructuras u horas propuestas.

Se penalizarán con multas económicas cuyo importe podrá alcanzar el 3% y el 5% del precio del contrato.

Las siguientes actuaciones serán consideradas como **incumplimientos muy graves** de las obligaciones del adjudicatario:

- No ejecutar el proyecto técnico ofertado, cuando el incumplimiento sea igual o superior al 25% del número de actuaciones, infraestructuras u horas propuestas.
- La carencia total del servicio de vigilancia o seguridad privada recogido en el Pliego de Prescripciones Técnicas
- La colocación de elementos no autorizados.
- El incumplimiento del período de funcionamiento autorizado.
- Desmontaje defectuoso que origine daños graves en la vía pública.

Se penalizarán con multas económicas cuyo importe podrá alcanzar entre el 5% y el 10% del precio del contrato.

### **Procedimiento para imposición de penalidades:**

Las penalidades se impondrán en base a la demostración de los incumplimientos descritos, por acuerdo del órgano de contratación adoptado a propuesta del responsable del contrato y previa audiencia al contratista. Dicho acuerdo será inmediatamente ejecutivo, y se harán efectivas mediante deducción de las cantidades que, en concepto de pago total o parcial, deban abonarse al contratista o sobre la garantía constituida, cuando no puedan deducirse de las mencionadas facturas (Art. 212.8 del TRLCSP).

### **7.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.**

Serán los siguientes:

#### **7.a).- CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.**

##### **OFERTA ECONÓMICA (HASTA 75 PUNTOS)**

A la mejor oferta económica de las admitidas a licitación se le asignarán 75 puntos. Al resto de las ofertas se le asignarán proporcionalmente, mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = 75 \times \text{oferta más económica} / \text{oferta a considerar.}$$

#### **7.b).- CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR**

##### **REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y PROYECTOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONCIERTOS: (HASTA 25 PUNTOS).**

Se valorará el proyecto de organización de los conciertos, presentado conforme a lo previsto en el presente pliego, con la siguiente distribución de aspectos a valorar y su correspondiente cuantificación:

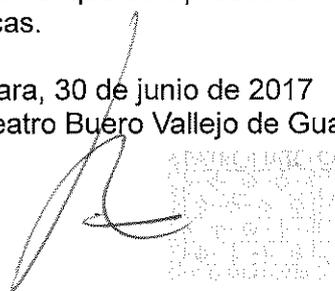
**7.b.1.-** Hasta 7 puntos por el proyecto de organización de los conciertos a celebrar en el Recinto Ferial Municipal, incluidas las necesidades técnicas de los artistas recogidas en los Anexos 1.1 y 1.2.

**7.b.2.-** Hasta 18 puntos por el proyecto de organización de los conciertos a celebrar en el Estadio de la Fuente de la Niña, incluidas las necesidades técnicas de los artistas recogidas en los Anexos 2.1 y 2.2 y el apartado 3.B.1.

#### **7.c).- OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS.-**

El carácter desproporcionado o anormal de las ofertas presentadas se apreciará sobre la oferta económica presentada, conforme a los criterios establecidos en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Guadalajara, 30 de junio de 2017  
El Director del Teatro Buero Vallejo de Guadalajara





# ANEXO 1.1



# ANEXO I: RIDER TÉCNICO

## INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA

EL PATRONATO pondrá a disposición del ARTISTA un escenario sólido de **12m de ancho x 8m** de fondo, más unas alas de escenario de 4 x 4 metros suficientes para albergar el equipo de sonido, debiendo poder soportar 1.000 kg/m<sup>2</sup>.

Centradas delante y a una distancia de 25 m, se construirá una plataforma sólida con las siguientes dimensiones:

- 1 control luces: 4 m. x 2 m., a 20 cms. (el control de sonido se ubicará en el suelo delante la plataforma de control de luces).

En el caso de que el escenario sea cubierto la altura mínima del escenario al techo deberá ser de 9 metros. El escenario estará provisto de una escalera de sólida construcción y de una rampa adecuada para la carga y descarga del equipo del artista, situada detrás o en uno de los laterales del escenario. El escenario, la salida de los camerinos y las mesas de sonido y luces deberán estar correcta y suficientemente vallados. El frontal del escenario estará separado por vallas de tipo anti-avalanchas y estarán situadas a 2 metros del mismo. Todas las vallas necesarias deberán estar en el recinto del concierto antes de iniciarse la prueba de sonido.

EL PATRONATO pondrá, con cargo a la misma, un equipo de luces y sonido que se regirá mediante las características de éste RIDER TÉCNICO.

IMPORTANTE: Éste contrato y/o anexo/s podrán sufrir cualquier modificación en sus condiciones y/o necesidades por lo que se recomienda la verificación de todo ello con el road-manager antes de la fecha de la actuación.

## RIDER TÉCNICO GIRA LA FUGA 2017

### SISTEMA P.A

---

El sistema de P.A. tendrá un mínimo de 3 vías activas con sus correspondientes delays, siendo capaz de ofrecer una presión acústica de 110 dB SPL sin distorsión y de forma homogénea para toda la audiencia. Preferencias: Adamson Audio, L'Acoustics, Meyer Sound. Se necesitarán 1 ó 2 envíos a frontfill, dependiendo de las medidas de la boca del escenario, con delays y ecualización diferenciadas. Se ajustarán según criterios del ingeniero pero susceptibles a modificaciones en la prueba.

### EQUIPO P.A

---

1 Mesa de FOH digital con un mínimo de 32 canales, 4 bandas de ecualización paramétrica, 8 VCA's, 16 salidas. Preferencias: YAMAHA M7, YAMAHA MCL7, DIGIDESIGN VENUE, DIGIDESIGN SC48, DIGICO D1, DIGICO SD 9, 1 reproductor de CD  
1 Micrófono de talkback (SHURE SM58)  
1 pie grande de micro  
1 minijack estéreo a 2 XLR

### SISTEMA MONITORES

---

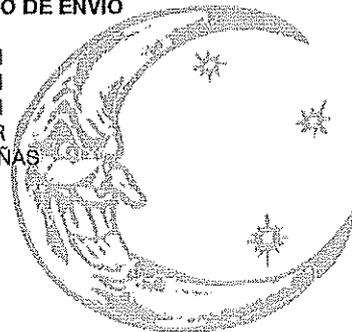
3 Sistemas inalámbricos (nuestros y situados cada uno en cada ampli guitarra, guitarra, bajo), 1 envío XLR a mesa de mezclas situada al lado de la batería (nuestra), un envío a cuñas posicionadas en la parte delantera-central del escenario, 2 sidefills y 1 drumfill (sistemas de al menos 2 vías)

Necesitamos dos monitores de escenario iguales y linkados tipo: L'acoustics 112, Electrovoice Tx1122FM, Nexo Ps15... Y dos sistemas de al menos 2 vías para sidefill (L y R) y drumfill.

### MONITORES Y ENVÍOS

---

Nº	MONITOR	TIPO DE ENVIO
1	NANDO GUITARRA L	IEM
2	PEDRO GUITARRA/VOZ C	IEM
3	ÁLEX BAJO R	IEM
4	EDU BATERÍA	XLR
5	PEDRO GUITARRA/VOZ C	CUÑAS
6	SIDEFILL L	
7	SIDEFILL R	
8	DRUMFILL	



## **VARIOS**

---

El escenario debe contar con un espacio en uno de los lados para el puesto de backliner.

Intercomunicación Técnico de monitores

El recinto contará con al menos un técnico auxiliar y asistente, capaz de resolver cualquier problema que exista con el equipo aportado.

Se necesitan dos personas de carga y descarga a la llegada del backline.

Cualquier duda consultar con nuestro técnico:

Manuel Gracia 666 980 860 ó manuelgraciaalos@gmail.com

## **TIEMPOS DE PRUEBA Y LINECHECKS**

---

Es obligación del proveedor de sonido chequear todas las líneas, tanto en P.A como en monitores, antes de que empiece la prueba de sonido. Todas las líneas deben llegar correctamente y sin ruido.

El tiempo de prueba será de 2horas30minutos desde la llegada del grupo. No se considerará tiempo de prueba el tiempo gastado en chequeo de líneas.

## **LISTA DE CANALES**

---

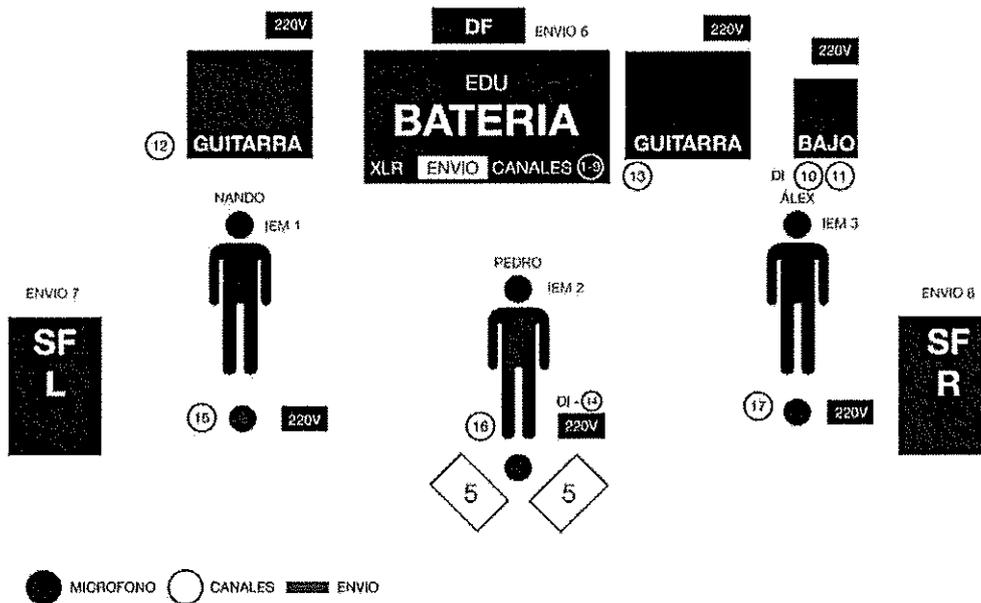
<b>CANAL</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>MICRO/D.I.</b>	<b>PIE</b>
1	BOMBO	BETA 52 A	Bajo
2	CAJA ARRIBA	SM 57	Bajo
3	CAJA ABAJO	SM 57, S904	Bajo
4	H H	AKG 451, SM81	Bajo
5	TOM 1	S904	
6	TOM BASE	S904	
7	RIDE	AKG 451, SM81	Bajo
8	OH L	AKG 414,214,3000	Alto
9	OH R	AKG 414,214,3000	Alto
10	BAJO LINEA	D.I.	
11	BAJO MICRO	AKG 112, S421	Bajo
12	GUIARRA L NANDO	SM 57	Bajo
13	GUIARRA CENTRO PEDRO	SM 57	Bajo
14	ACUSTICA CENTRO PEDRO	D.I.	
15	VOZ L NANDO	SM 58	Alto
16	VOZ CENTRO PEDRO	SM 58	Alto
17	VOZ R ALEX	SM 58	Alto
18	SPARE	SM 58	

## MUY IMPORTANTE

POR FAVOR EL CONTROL DE P.A DEBE ENCONTRARSE A NIVEL DEL SUELO SIN NINGUNA TARIMA NI ELEVACIÓN.  
SE NECESITAN 3 TARIMAS DE 2X1M PARA EL BATERÍA. LA ALTURA DEPENDERÁ DE LAS DIMENSIONES Y PROFUNDIDAD DEL ESCENARIO.



## PLANO



# RIDER ILUMINACIÓN LA FUGA

## SISTEMA ILUMINACIÓN

### ESTRUCTURAS

---

#### ESTRUCTURA

- 1 Ground support Litec 11 x 8 altura 9 mtrs
- 4 Motores CM 1 TM
- 1 Controlador de motores CM
- 2 Truss TR-P25. 3,5m. 25x25cm. Paralelo
- 1 Truss TR-P25. 2,4m. 25x25cm. Triangular
- 2 Truss Circular paralelo 25cm 2,5m diámetro exterior y 2m diámetro interior

### PROYECTORES

---

- 4 Baterías ACL PAR 64, 250w
- 6 Cegadoras 2.600w. 4 Lamp. Par 36-650w
- 8 Recortes ETC Source Four
- 4 Strobo Atomic 3000w.
- 12 Proyectores Móviles MAC 500. Martin.
- 12 Proyectores Móviles MAC 600. Martin.
- 8 Proyectores Par RGB 2,2Kw

### CONTROLES Y REGULACIÓN

---

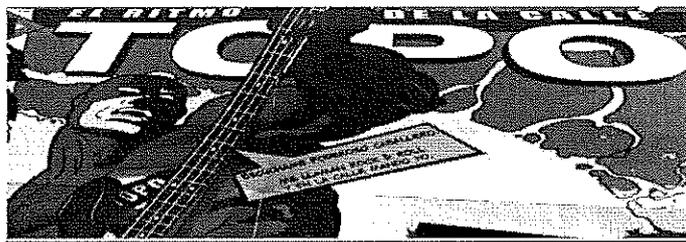
- 1 Mesa AVOLITES Pearl 2004
- 1 Dimmer 96Kw. Digital con Protec. LT.

### ACCESORIOS ILUMINACIÓN

---

- 2 Máquinas de Humo Martin Magnum con turbina incorporada en
- 1 Telón Negro 12x8m gobelín
- 4 Patas de tela 3,5x7m gobelín
- 2 Patas de tela 3x7m gobelín
- 2 Patas de tela 2x7m gobelín

# RIDER TOPO



## REQUERIMIENTOS TÉCNICOS TOPO PARA FESTIVALES Y GRANDES SUPERFICIES

**SISTEMA DE P.A. :** DE ACUERDO CON EL AFORO Y DIMENSIONES DEL RECINTO, DEBIENDO SER CAPAZ DE ALCANZAR 105 db SPL EN EL CONTROL DE SONIDO

**EQUIPO DE P.A.:**  
UN EQUIPO STANDARD DE RECONOCIDO PRESTIGIO

### CONTROL

MESA DE MEZCLAS DIGITAL, CON MÍNIMO 24 CANALES DE ENTRADA Y MULTIEFECTOS, COMPRESORES Y PUERTAS DE RUIDO, MARCAS YAMAHA, MIDAS, SOUNDCRAFT O SIMILAR.

1 EQ' DN370 KLARKTEKNIK o BSS, 31 BANDAS ESTÉREO, PARA P.A.

**NOTA:** SI LA MESA FUERA ANALÓGICA, MANDAR CONTRA-RIDER.

### DINÁMICA

2 AVALON V737SP

### EFFECTOS

1 TC ELECTRONICS M2000  
1 YAMAHA SPX-990  
1 LECTOR DE CD  
1 SISTEMA DE INTERCOM MESA/ESCENARIO

### MONITOR

1 MESA DE MONITOR DIGITAL, YAMAHA O SIMILAR.  
1 YAMAHA SPX 990.

6 CUÑAS IGUALES DE MARCA RECONOCIDA, PREFERIBLEMENTE NEXO PS-15.  
1 DRUMFILL DE 1.000 W.  
2 SIDEFILL, DEPENDIENDO DE LA AMPLITUD DEL ESCENARIO.  
+ POTENCIA.

**NOTA:** SI LA MESA FUERA ANALÓGICA, MANDAR CONTRA-RIDER.

**MICROFONIA:** DETALLADA EN LISTA DE CANALES ADJUNTA.

**LISTA DE CANALES  
FESTIVALES**

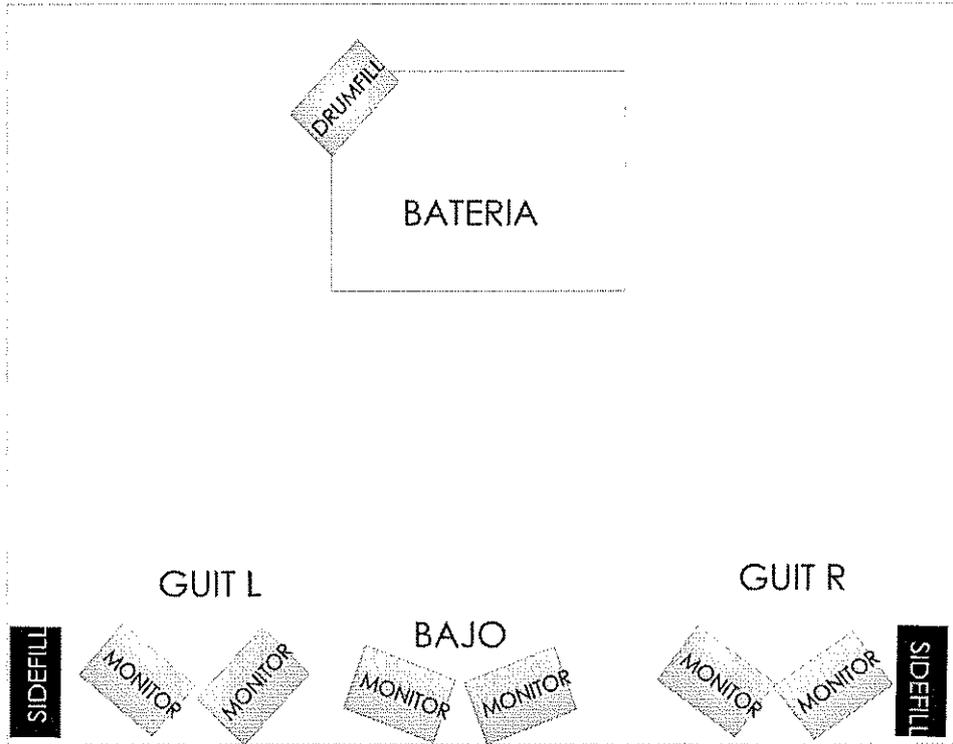


**TOPO**

CANAL	INSTRUMENTOS	INSERCIÓN	MICROS
1	BOMBO	GATE-COMP	D 112
2	CAJA ARRIBA	GATE	BETA 57 A
3	CAJA ABAJO		SM 57
4	CHARLES		D 451 + CK1
5	TOM 1	GATE	SM 57 (o similar)
6	TOM BASE 1	GATE	SM 57 (o similar)
7	TOM BASE 2	GATE	SM 57 (o similar)
8	OH L		D 535
9	OH R		D 535
10	BASS	COMP	DI
11	BASS MIC	COMP	MD 421
12	GUITAR - LELE		SM 57 (o similar)
13	GUITAR- LUIS CRUZ		SM 57 (o similar)
14	GUITARRA ACÚSTICA	COMP	DI
15	VOZ L - LELE	VT-737	BETA 57A
16	VOZ C - JOSE	VT-737	BETA 57A
17	VOZ R - LUIS	COMP	SM 58
18	VOZ RESERVA	COMP	SM 58

# PLANO DE ESCENARIO DE TOPO

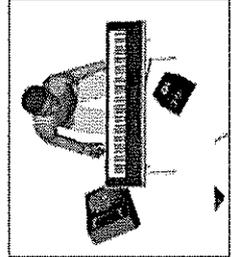
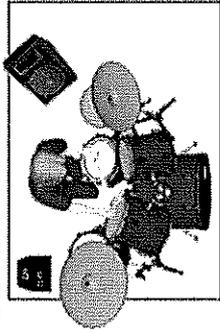
- 1 SIDE L
- 2 SIDE R
- 3 BATERIA
- 4 GUITAR L
- 5 BAJO
- 6 GUITAR R



# Tregua

## LISTA DE CANALES

CANAL	INSTRUMENTO	MICRO	INSECCIÓN
1	BOMBO	SHURE beta 98 / AKG - D112	DBX 166
2	CAJA ARRIBA	SHURE SM - 57	DBX 166
3	CHARLES	AKG - 451-CK1	
4	HIGH TOM - 1	SM -98/SHURE 57 SENNHEISER EVOLUTION 061	PUERTA
5	MED TOM - 2	SM -98/SHURE 57 SENNHEISER EVOLUTION 061	PUERTA
6	TOM BASE - 3	SM -98/SHURE 57 SENNHEISER EVOLUTION 061	PUERTA
7	OH - L	AKG - C-414 : AKG451	
8	OH - R	AKG - C-414 : AKG451	
9	BAJO línea	SALIDA DIRECTA BAL.	DBX 166
10	G. ELECTRICA MARIO	SHURE SM - 57/ AT 4050	
11	G. ELECTRICA ADRIAN S	SHURE SM - 57/ AT 4050	
12	G. ELECTRICA IVAN	SHURE SM - 57/ AT 4050	
13	PIANO L	CAJA INYECCION	DBX 166
14	PIANO R	CAJA INYECCION	DBX 166
15	GUITARRA ACUSTICA	CAJA INYECCION	
16	VOZ MARIO	SHURE BETA - 58	COMPRESOR DBX 160
17	VOZ Bajo David	SHURE BETA - 58	COMPRESOR DBX 160





# ANEXO 1.2



## RIDER TÉCNICO ELECTROSOUND

### RIDER TÉCNICO DE NYNO VARGAS

#### LISTA DE CANALES:

- Canal 1: micrófono voz principal
- Canal 2: micrófono segunda voz (Dj)
- Más 3 Canales: D.I. estéreo mesa discjockey 1
- Compresor, reverb, delay para las dos líneas de micro

#### ENVÍOS DE MONITORES:

- Envío 1: 4 monitores de cuña en frontal del escenario
- Envío 2: 1 monitor Discjockey

#### REQUISITOS DE BACK-LINE:

- Voz principal: micrófono inalámbrico (tipo Shure SM58)
- Voz coros: 1 micrófonos inalámbrico (tipo Shure SM58) (Con pie de micro para el DJ)
- Compresor, reverb, delay para las dos líneas de micro
- Una tarima "Rosco", o en su defecto, una plataforma mesa de 80 cm de alto y 2,50 x 1,50 de superficie.
- 1 reproductor de CD- J PIONEER 1000
- Mesa mezcla Dj con dos entradas RCA estéreo

### RIDER DJ RAJOBOS Y DJ NEV

- PIONEER DJ 900 NEXUS
- 3CD PLAYER: PIONEER CDJ 2000 NEXUS // LINKEADOS
- MICROFONO INALAMBRICO Shure BLX24UK/SM58
- MONITORES: (X2) POTENTES (SIN DISTORSION) // 1000W min. Controlados por la mesa de mezclas
- 1 Toma de luz 220v

### RIDER LUKA CARO

- PIONEER DJ 900 NEXUS
- 3CD PLAYER: PIONEER CDJ 2000 NEXUS // LINKEADOS MICROFONO INALAMBRICO Shure BLX24UK/SM58
- MONITORES: (X2) POTENTES (SIN DISTORSION) // 1000W min. Controlados por la mesa de mezclas 1 Toma de luz 220v

## RIDER HOSPITALIDAD : CÁTERIN

Por cuenta del ORGANIZADOR

### PERSONAL

Personal aportado por el ORGANIZADOR:

- |  |   |
|--|---|
| 1. Personal de carga y descarga para <i>backline</i> : | 2 |
| 2. Técnico de producción:                              | 1 |
| 3. Técnicos de iluminación:                            | 1 |
| 4. Técnicos de sonido:                                 | 2 |
| 5. Personal de seguridad no armado:                    | 8 |





# ANEXO 2.1





ANEXO TÉCNICO

## ESCENARIO<sub>1/1</sub>

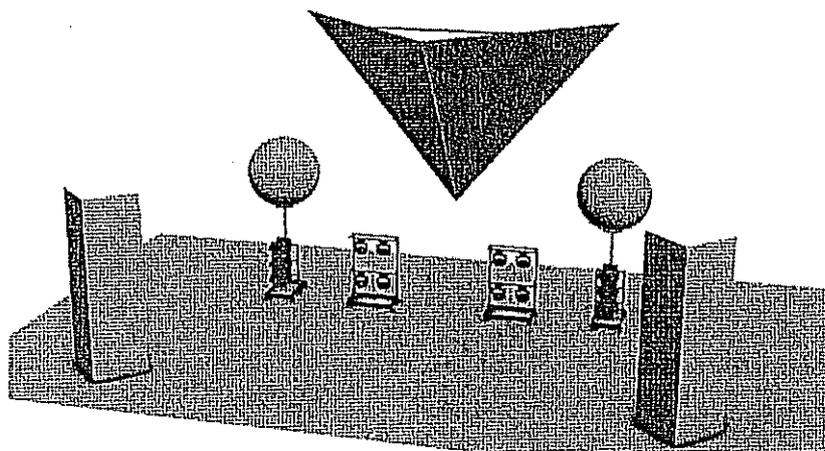
LA EMPRESA pondrá a disposición de EL ARTISTA un escenario sólido de, COMO MÍNIMO, 14 m. de boca x 12 m. de fondo, a 1,80m. de altura y con un clearance (distancia del suelo de escenario al techo de iluminación) de 10m. El escenario debe reunir las condiciones de rigidez y consistencia necesarias, debiendo soportar 500 kg/m<sup>2</sup>, y con la superficie completamente lisa, sin diferentes niveles, sin huecos y con un perfecto ajuste entre las diversas piezas. Además, unas alas laterales de 3m ancho x 3m fondo.

El escenario estará provisto de dos escaleras laterales (una a cada lado) de sólida construcción, iluminadas y señalizadas, y con peldaños lisos y en perfecto estado, y de una rampa adecuada para la carga y descarga del equipo. Centradas delante y a una distancia de 25 m, se construirán dos plataformas sólidas de 4 m de ancho por 3 m de fondo, la primera a una altura de 0,25 m y la segunda, justo detrás, a 0,50 m., y una torre de 2m de ancho por 2m de fondo a 4m de altura.

## ESCENOGRAFÍA<sub>1/2</sub>

Debido a que la Escenografía del Artista es indispensable para su actuación, así como el montaje de la misma según planos, rogamos se dedique especial atención a este apartado.

Fangoria está girando con un diseño de formas geométricas sobre el escenario, iluminadas y/o proyectadas con mapping, de manera que es absolutamente indispensable que no exista nada de contaminación lumínica tanto en el escenario, como alrededor de éste y en toda la parte exterior entre el escenario y el final del recinto (farolas, neones, barras, etc.).



Para el montaje de esta escenografía es necesario que se provea, en un puente independiente a la iluminación, 2 motores de 250 kg. cada uno como mínimo (Verlinde, Lodstar... NO trócolas, políastos, poleas, etc.) a 6m. de la boca de escenario, centrados y a una distancia exacta de 3m. entre ellos. Deben estar colocados dentro del puente con el fin de anular su visibilidad, y serán necesarias también bambalinas verticales o similar para cubrir la cadena de los motores (ver planos de iluminación). Además, 4 piedras de valla alta para contrapesar elementos de la escenografía.

**PATAS:** Será necesario y a cargo de la empresa de iluminación, la instalación de mínimo de 2 Patas (una por lado) de tela negra oscurante, para aforar las entradas y salidas del escenario del artista. Las medidas serán de mínimo 2m de ancho y el alto será desde suelo a estructura de luces. Se instalarán a 3m. de la boca del escenario.

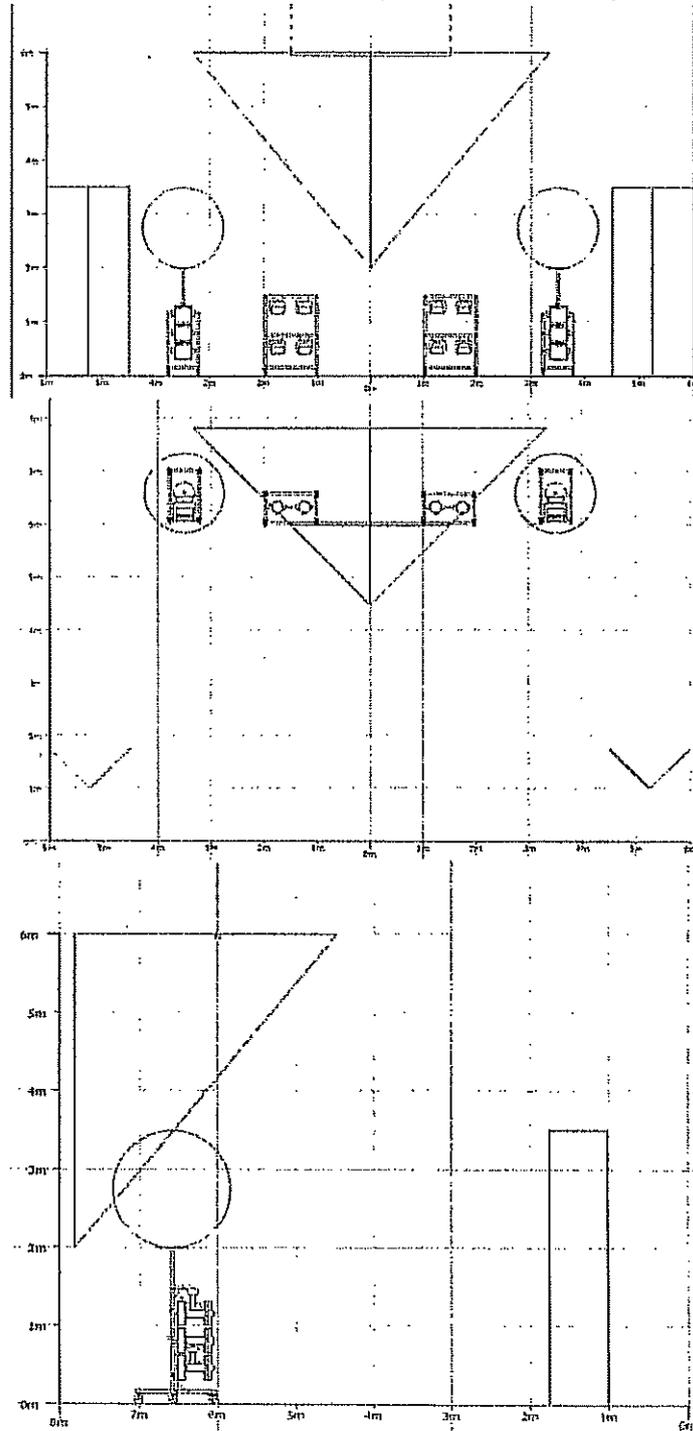
**TARIMAS:** en el caso de compartir escenario con otros artistas, es necesario que se provea tarimas 2x2 a 0,20m de altura CON RUEDAS para facilitar los movimientos en escenario.



ANEXO TÉCNICO

# ESCENOGRAFÍA<sub>2/2</sub>

PLANOS ESCENOGRAFÍA (PROVEE EL ARTISTA):





ANEXO TÉCNICO

## SONIDO 1/2

### Sistema de P.A.:

El sistema de P.A. debe ser capaz de cubrir todo el recinto obteniendo una presión sonora de 110db sin ningún tipo de distorsión. Apoyado por outfills y frontfills si fuera necesario para cubrir uniformemente todo el espacio destinado al público.

- P.A. L'Acoustics Vdosc o superior, D&B, Meyer M3D ó Milo, Adamson.

### Control de P.A.:

El control estará ubicado entre 20 y 25mts del escenario y a nivel del suelo.

- 1 Mesa Yamaha PM5D RH, Soundcraft VI6, Digidesing Venue D-Show ó Digico D5.
- 2 Ecuallizadores KlarkTécnic 1/3 DN 360.
- 2 Avalón 737 sp.
- 1 Lexicon PCM 80.
- 1 Yamaha SPX-990.
- 1 Delay Digital Korg SDE-2000 ó similar.

En el caso de tratarse de una mesa analógica se requiere (en buen estado y para USO EXCLUSIVO de Fangoria): Midas Heritage, Soundcraft MH, (Mínimo 32 canales y 14 envíos).

- 14 Ecuallizadores (insertados, no en cascada): KlarkTeknik DN 360 o BSS FCS 966.
- 2 Multiefectos: TC M3000-M2000 o Lexicom PCM 70-80 ó Yamaha SPX2000.
- 14 Compresores: DBX 160A/166.

### Control de Monitores:

- Se requiere una mesa digital con al menos 32 canales y 14 envíos, preferiblemente: Yamaha QL5, CL5, PM5D RH o M7CL, Digico D1 o D5, DigidesingVenue, Soundcraft VI6.

### Monitores:

Serán necesarios:

- 1 (UN) Monitor (1PFL): D&B M4-M6 o L'Acoustic 115XT o Nexo o PS15 o Meyer UM1P.
- 2 (DOS) Sidefills: cada lado compuesto por: D&B 2xQ1+SUB o Meyer 2xMelody + SUB o 2xMLS4+SUB o 2xCQ1+SUB.
- 1 (UNO) manguera de 8 pares para los envíos a in-ears

Microfonía: Requerimos 2 Shure beta57A (o 58) y 10 cajas de inyección.

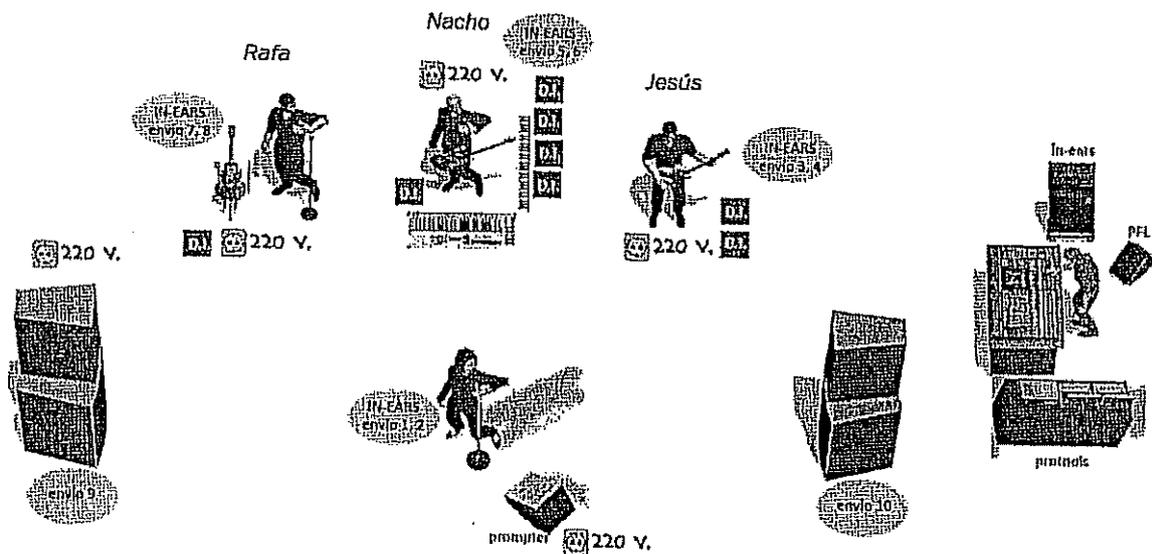
El control de monitores deberá situarse en el lado IZQUIERDO (es decir, lado derecho mirando desde público) disponiendo de espacio suficiente para montar nuestro rack de in-ears y Pro-Tools (2x MACs) preferiblemente de espaldas al público, junto a la mesa de monitores en un lugar libre de paso.



ANEXO TÉCNICO

## SONIDO 2/2

	INSTR.	MICRO	OBSERVACION
1	SECUENCIA 1	DIRECTO PATCH	RACK MONITORES
2	SECUENCIA 2	DIRECTO PATCH	RACK MONITORES
3	SECUENCIA 3	DIRECTO PATCH	RACK MONITORES
4	SECUENCIA 4	DIRECTO PATCH	RACK MONITORES
5	SECUENCIA 5	DIRECTO PATCH	RACK MONITORES
6	SECUENCIA 6	DIRECTO PATCH	RACK MONITORES
7	SECUENCIA 7	DIRECTO PATCH	RACK MONITORES
8	SECUENCIA 8	DIRECTO PATCH	RACK MONITORES
9	GUITARRA R1	D.I	JESUS
10	GUITARRA R2	D.I	JESUS
11	KEY L	D.I	NACHO
12	KEY R	D.I	NACHO
13	XILOFONO L	D.I	NACHO
14	XILOFONO R	D.I	NACHO
15	VOZ OLVIDO	SHURE SM 58 INALAMBRICO	Provee Fangoria
16	VOZ NACHO	SHURE SM BETA 57A/SM58	NACHO
17	VOZ RAFA	SHURE SM BETA 57A/SM 58	RAFA
18	VOZ RESERVA	SHURE SM 58 INALAMBRICO	Provee Fangoria
19	GUITARRA RAFA	D.I	RAFA
20	BAJO LINEA	D.I	NACHO
21	IPAD L monitores	D.I	También para P.A
22	IPAD R monitores	D.I	También para P.A
23	VOZ MONITORES		VOZ DOBLADA MONITORES





ANEXO TÉCNICO

## VIDEO 1/1

### Estructura:

- 1 x torre de layher 2,07x2,57m. a 4m. de altura para situar el proyector, situada en el control, tal y como se detalla en el apartado "Escenario" (pág.7) NO UNIDA A FOH, separada 10cm para evitar vibraciones

### Necesidades de corriente eléctrica para video:

- 1x 32 trifásico en la zona de control para video.

### Varios:

- Será necesario una carretilla elevadora cuyas cuñas alcancen los 4,5m. de altura.

## ILUMINACIÓN 1/4

La iluminación es un protagonista importante en el espectáculo de Fangoria, por lo requiere una atención especial. Es muy importante que el responsable técnico del montaje de iluminación tenga en su poder toda la documentación y planos adjuntos, así como los propios que se generen para cada evento concreto. En ellos aparece el contacto del técnico de Fangoria, que atenderá todas las dudas necesarias. Este contacto entre técnicos es especialmente importante para poder intercambiar toda la información y detalles referentes a marcas, modelos y patch del equipo. Esta info es imprescindible para que nuestro técnico diseñe la programación de mesa, que por ser muy compleja hay que realizarla con varios días de antelación al evento.

### Necesidades y Especificaciones de iluminación:

Nota: Las Necesidades de iluminación de Fangoria son las que figuran a continuación, así como las marcas y modelos admitidas. No se admitirán marcas y modelos no profesionales u obsoletos, NO TRITON BLUE, NO CHAUVET, NO COEF..., no se admitirán focos de marcas desconocidas, imitaciones, o aparatos de discoteca, con el objeto de no perder el tiempo NO CONSULTAR por este tipo de aparatos.

### Control:

- Avolites Titan ó compatible Titan Mobil
- Cableado y Dimmer necesarios.

### Necesidades de señal DMX y corriente eléctrica para iluminación propia:

- 1x toma de corriente Cetac 32 A. 5P., situada en el suelo y a un lado, bajo el puente de escenografía.
- 2x líneas Ethernet RJ45 de cat 5e como mínimo y exclusivas para iluminación propia desde la mesa de control hasta el suelo de escenario, a un lado y bajo el puente de escenografía. Estas líneas no deben tener más de 70m cada una, si los tienen será necesario un switch gigabit para amplificar la señal.

### Proyectores:

- 12x focos Clay Paky MYTHOS.
- 20x focos Martin MAC AURA.
- 4x strobos MARTIN Atomic 3000.
- 8x cegadoras 4 Lamp.
- 4x recorte ETC Source 4 25º-50º.



ANEXO TÉCNICO

## ILUMINACIÓN<sub>2/4</sub>

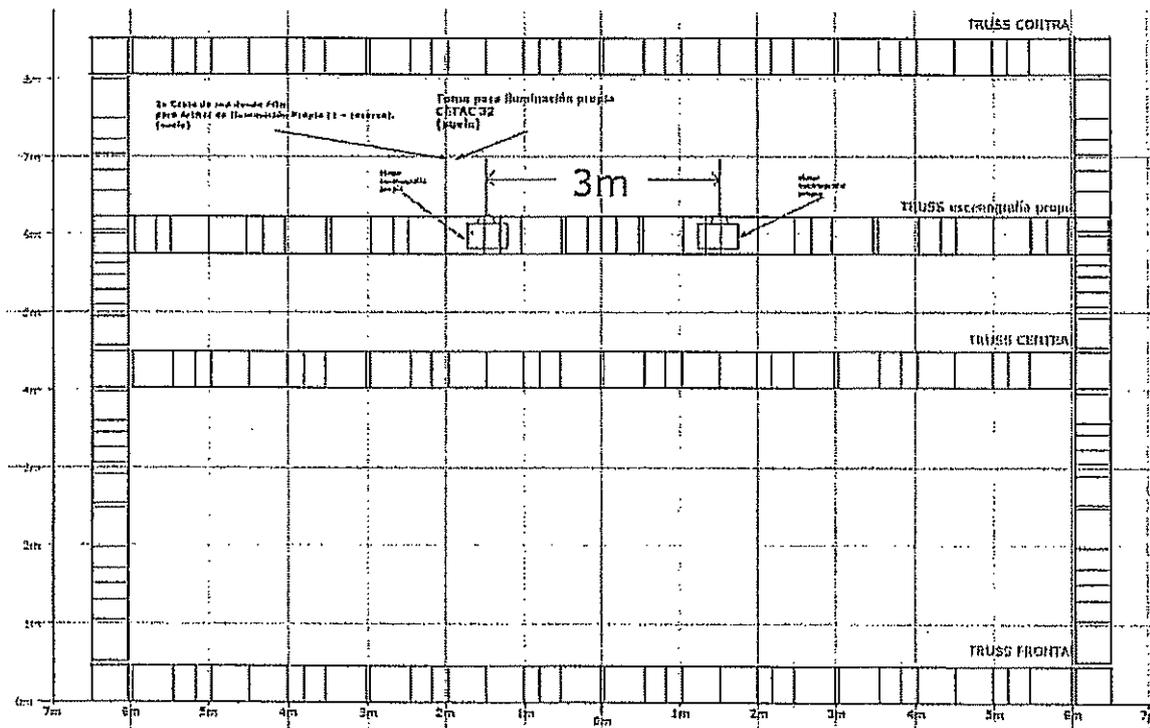
Estructura: (ver planos adjuntos)

- Estructura Ground Support: 12m x 7,50 (medidas interiores sin cubos) con puente central más puente para escenografía.
- Parrilla según plano.
- 2 motores de elevación adicionales tal y como se detallan en página 7.
- cableado y control necesarios para motores de elevación.

Varios:

- 1x Telón negro de fondo (imprescindible si es al aire libre que sea gobelino o similar).
- 2 x Telones laterales para formar cámara negra
- Serán necesarias también bambalinas verticales o similar para cubrir la cadena de los motores.
- 2x máquinas de humo partículas para interiores y hazer para exteriores. **IMPORTANTE**
- 2x ventiladores potentes.
- infra de corriente y cableado necesario.

### MOTORES Y NECESIDADES:

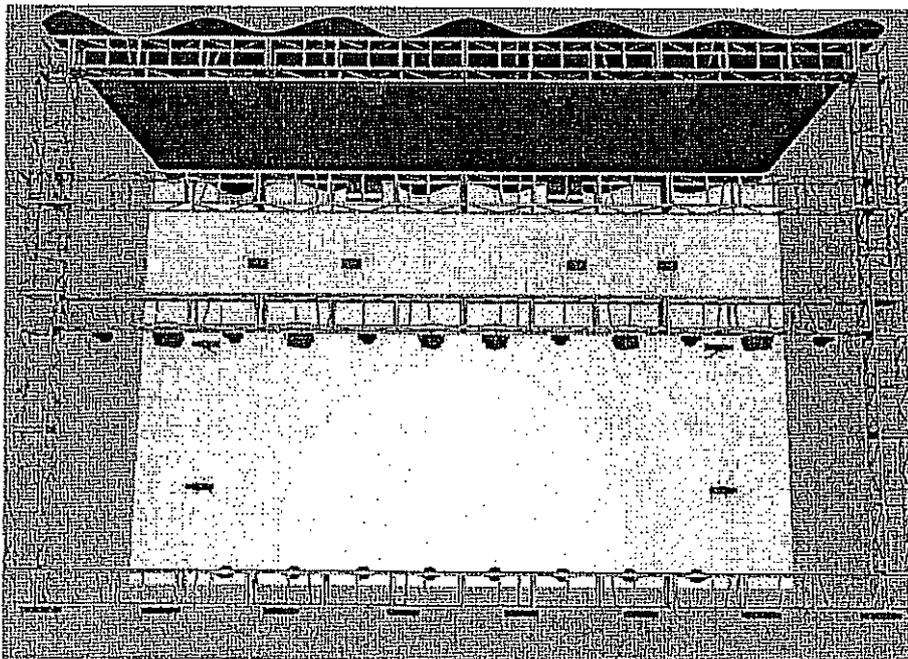
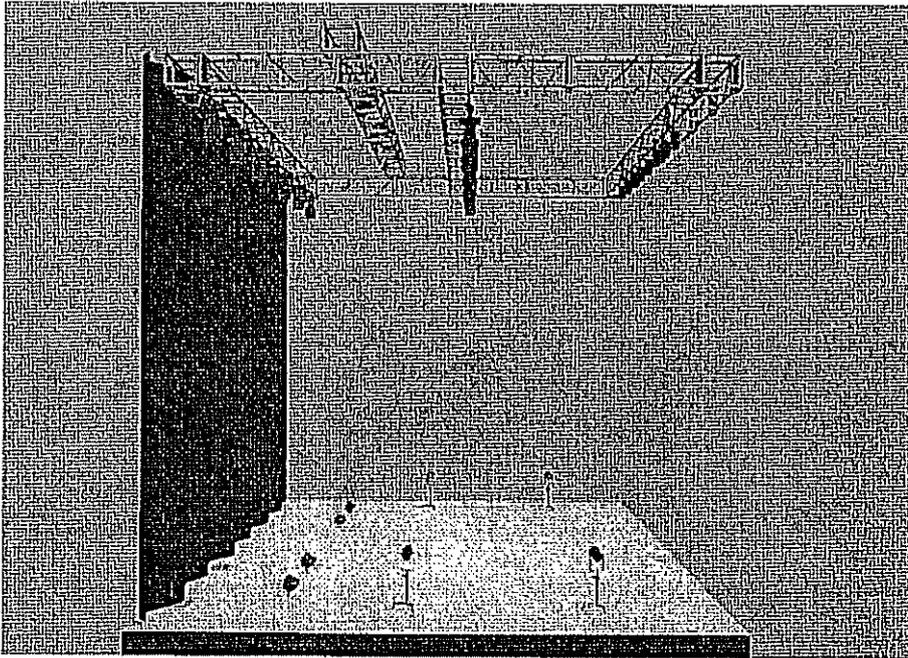




ANEXO TÉCNICO

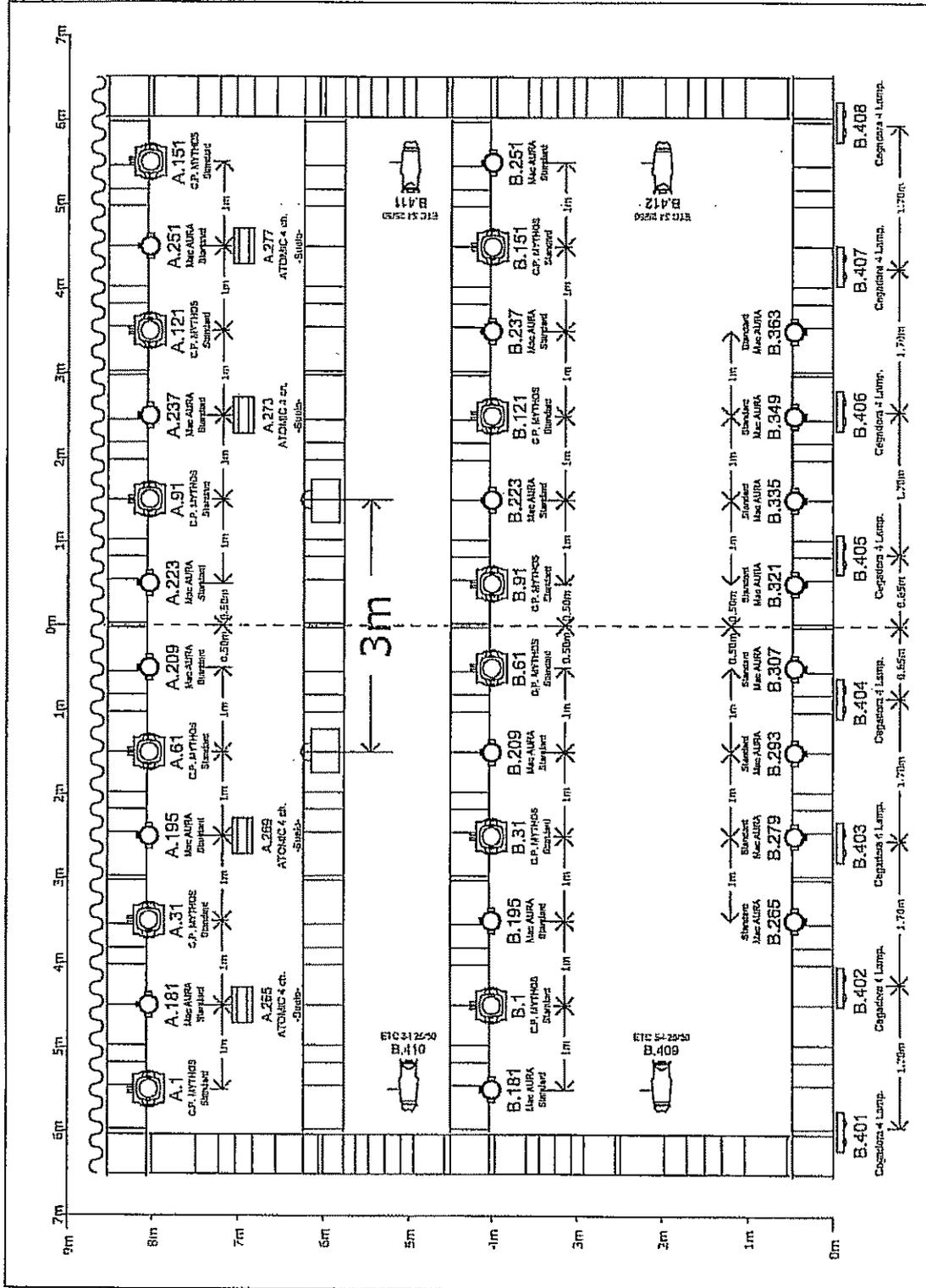
# ILUMINACIÓN <sup>3/4</sup>

ILUMINACIÓN REQUERIDA:





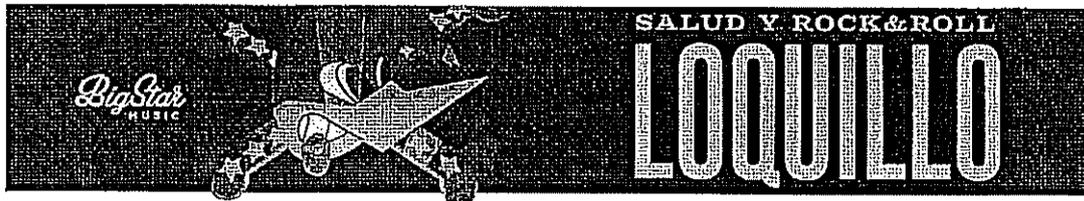
# ILUMINACIÓN 4/4





# ANEXO 2.2





## RIDER TÉCNICO / NECESIDADES DE PRODUCCION – GIRA 2017

### NECESIDADES DE SONIDO:

#### Sistema de P.A.

La cantidad de P.A. dependerá de las dimensiones y características del recinto. El sistema ha de producir un rango de 30Hz a 20Khz con 110 db SPL en la posición de la consola de P.A.

#### Front-Fills:

Necesitamos una optima cobertura para toda la audiencia. Por favor tienda a utilizar sistemas direccionales en rigging o sistemas de cobertura alternativos.

**El numero de cajas del sistema deberá ser confirmado previamente por el equipo técnico del ARTISTA.**

Preferimos sistemas L'ACOUSTICS, ADAMSON, D&B, TURBOSOUND FLASHLINE Y MEYER.

Este sistema ha de estar en correcta fase, y sin cancelaciones a lo largo del recinto a cubrir.

Los subs y el Front-Fill deberán controlarse desde 2 Matrix de la mesa de PA. en FOH.

#### Control P.A. :

**En ningún caso se compartirán ganancias P.A. / Monitores , se necesitara previos independientes para cada control.**

Opciones requeridas a confirmar por el equipo técnico del ARTISTA.

- 1ª opción: Dígico SD
- 2ª opción: Midas Pro
- 3ª opción: Yamaha CL5

Es imprescindible que el control cuente con 48 inputs y 8 ouput

#### Control de monitores :

Opciones requeridas a confirmar por el equipo técnico del ARTISTA.

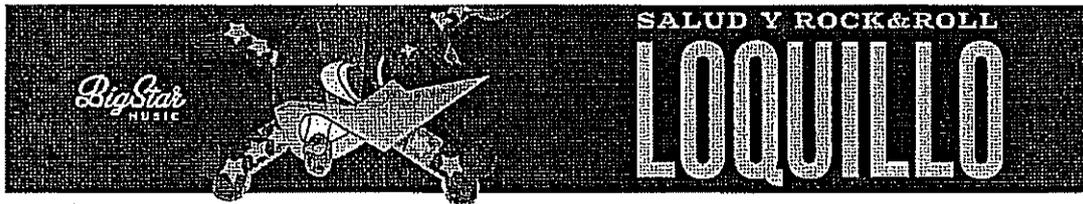
- 1ª opción Dígico SD
- 2ª opción Yamaha CL5

Es imprescindible que el control cuente con 48 inputs y 24 ouput

Se necesitará un espacio de 1 x 1 metros junto al control de monitores para poder situar y conectar el rack de amplificación de los monitores y los sistemas in-ears aportados por el artista.

**Importante es necesario junto al control de monitores una acometida de corriente para el rack.**

**( 1 x cetack 32 Amp , Trifasico)**



## RIDER TÉCNICO / NECESIDADES DE PRODUCCION – GIRA 2017

### **Sidefields:**

**2 unidades (top) x lado - L´Acoustics ARCS II**  
**2 unidades de Sub de doble 18" x lado. L´Acoustics SB28**

La primera top de los Sidefields tienen que estar a una altura a partir de los 1,80 mts desde el nivel del escenario.

**IMPORTANTÍSIMO !!!** Los Sidefields son de vital importancia y se requieren sistemas que den rendimiento y calidad, otro sistema tiene que ser comunicado a la producción de Loquillo

### **Monitores:**

4 monitores tipo L' ACOUSTICS x 15 HIQ

**La producción de Loquillo siempre aportara los monitores de Loquillo y los sistemas de In Ear y Drum fill .**

### **Microfonía:**

Adjuntamos lista de canales con toda la información.

Pies de micro en perfectas condiciones de uso y visibilidad.

-10 x Pies pequeños tipo jirafa.

-06 x Pies grandes tipo jirafa.

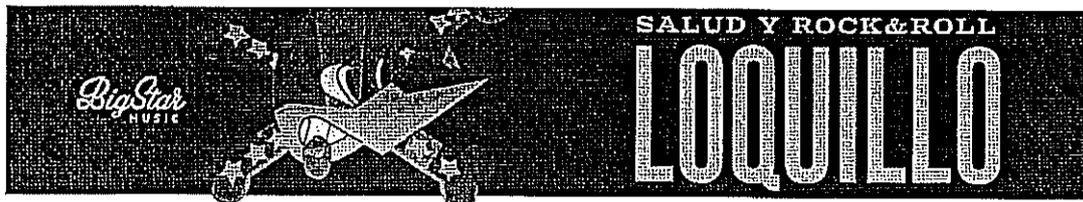
DI´s activas, Bss, Laudio o similar.

**\* tener en cuenta que aportamos el sistema inalámbrico de Loquillo así como otros micrófonos, chequear lista de canales.**

### **CORRIENTE:**

La toma de corriente del equipo de PA y monitores ha de ser independiente de la iluminación con una toma de corriente adecuada y exenta de derivación (0 voltios entre el neutro y la tierra) a 50Hz.

**Todos los sistemas estarán exentos de ruidos de alterna y regulación de luces.**



**RIDER TÉCNICO / NECESIDADES DE PRODUCCION – GIRA 2017**  
**LISTA DE CANALES**

**LOQUILLO**

**enero 2017**

CH	INSTRUMENTO	NOTAS	INSERT	MICROFONIA
1	BD IN			Shure Beta 91*
2	BD OUT	Short stand		Shure Beta 52*
3	BD 2 IN			Shure Beta 91*
4	BD 2 OUT	Short stand		Shure Beta 52*
5	SN UP	Short stand	COMP	Shure SM57*
6	SN DOWN	Short stand		Shure SM57*
7	HH	Short stand		Neumann KM 184*
8	TOM 1			Shure Beta 98*
9	TOM 2			Shure Beta 98*
10	TOM 3			Shure Beta 98*
11	TOM 4			Shure Beta 98*
12	OH LEFT	Stand		AKG 414*
13	OH RIGHT	Stand		AKG 414*
14	RIDE	Short stand		AKG 535*
15	BASS LINE		COMP	XLR
16	BASS MIC	Short stand	COMP	SN MD421*
17	GTR L Josu	Clamp*		Shure SM57
18	GTR R Josu	Clamp*		Shure SM57
19	GTR L Marlo	Clamp*		Shure SM57
20	GTR R Marlo	Clamp*		AKG 414*
21	GTR L Igor	Clamp*		Shure SM57
22	GTR R Igor	Clamp*		Shure SM57
23	ACUSTICA Josu		COMP	DI BSS AR-133*
24	ACORDEÓN			DPA 4099 Wireless*
25	PIANO L			DI BSS AR-133
26	PIANO R			DI BSS AR-133
27	HAMMOND L	Short stand		Shure SM57
28	HAMMOND R	Short stand		Shure SM57
29	HAMMOND GRAVES	Short stand		SN MD421*
30	WURLITZER			DI BSS AR-133
31	SINTE L			XLR
32	SINTE R			XLR
33	VOX L (Josu)		COMP	Shure SM58
34	VOX Marlo		COMP	Shure SM58
35	VOX KEYS	Stand	COMP	Shure SM58
36	VOX BASS (Alfonso)	Stand	COMP	Shure SM58
36	VOX R (Igor)		COMP	Shure SM58
38	LOQUILLO		COMP	Wireless SM58*
39	LOQUILLO (bifido del 38)			
40	SPARE Loquillo		COMP	Wireless SM58*
41	Ambiente público L	Short stand		SN MKH-416*
42	Ambiente público R	Short stand		SN MKH-416*
46	TALKBACK			
47	IPAD L			MiniJack-XLR
48	IPAD R			MiniJack-XLR

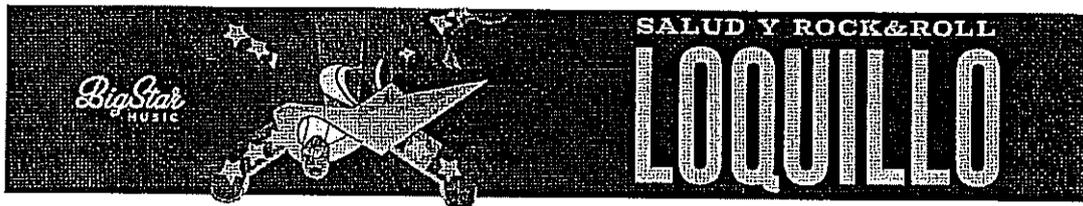
\* Microfonia aportada por el artista

**\* Material aportado por el artista.**

Se necesitará un espacio para poder dejar y conectar 1 rack para la amplificación de los monitores y los sistemas in-ears aportados por el artista .

Es necesario junto al control de monitores una acometida de corriente para el rack.( 1 x cetack 32 Amp)





## **RIDER TÉCNICO / NECESIDADES DE PRODUCCION – GIRA 2017**

### **NECESIDADES DE ILUMINACIÓN:**

Es indispensable que LA EMPRESA envíe con la suficiente antelación el Rider con el material disponible y la planta de luces.

#### **REFUERZO ILUMINACION EN GIRA:**

EL ARTISTA lleva un refuerzo de iluminación en gira a sumar al equipo ya montado por la empresa local.

#### **Nosotros llevamos en gira:**

- Control de iluminación Grand MA 2
- 4 Totem ( Trus vertical con ruedas posicionada a media altura cegadora 4 litte y en la parte superior un móvil)
- 2 Móviles situados en en los extremos tarimas ( Ver Stage Plot )
- 4 cegadoras 2 litte ( 2 en la tarima de la batería y 2 junto al side fill a modo de luz de calle ( ver Stage Plot)

#### **Importante!!!!**

La empresa proveedora tendrá que disponer en exclusiva para EL ARTISTA 8 canales de dimmer así como todo el cableado de escenario.

#### **Estructura:**

Estructura Grand Support (12 x 10 metros) con puente intermedio.

Puente frontal ( adelantado al menos 1 m de la línea de embocadura ) Puente intermedio ( a 5 m de la línea de embocadura ).Puente de contra ( a 9 m de la línea de embocadura ).

#### **Control:**

Control de iluminación Grand MA 2

#### **Focos Móviles:**

14 Móviles SpotSolo serán admitidas marcas profesionales

12 Móviles Wash, solo serán admitidas marcas profesionales

Vari-lite , High End , Clay Paky , Martin

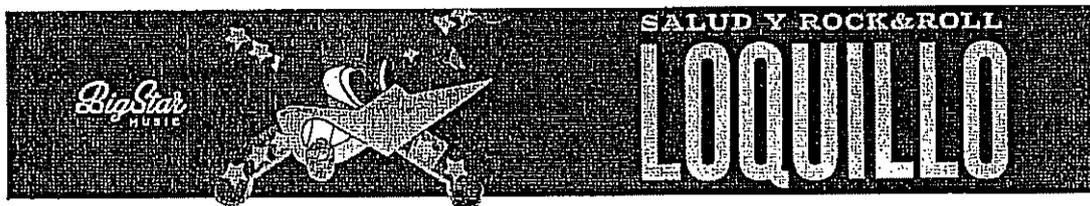
20 Par Led ( texturizar telon de fondo)

#### **Convencional:**

1 Cañon de seguimiento con dimmer (IMPRESINDIBLE)

8 Recortes ETC SF 15/30 (Puente frontal)

4 Cegadoras de 4 lamparas en puente frontal



## RIDER TÉCNICO / NECESIDADES DE PRODUCCION – GIRA 2017

### Varios:

2 Maquinas tipo niebla de regulación fina.

1 Telón Negro 12 m.( Fondo)

1 Sistema de Intercom de 2 Puntos, Control y Escenario

### TARIMAS

Desde la llegada necesitaremos las tarimas en el escenario montadas tal y como explicamos acontinuacion y se ve en el (stage plot 1)

**5 tarimas Rosco-Nivoflex 2x1 regulables en altura**

- 2 unidades set de teclados ( 2 X 2 metros) a 40 cm altura
- 3 unidades set de batería ( 3 x 2 metros ) a 60 cm altura

Las tarimas tienen que estar en perfecto uso con todos los sistemas para su unión dando estabilidad y rigidez total.

Cada set debe tener un faldón de tela negra que cubra los laterales y el frontal.